Año 3.°—Núm. 548. PAZ DE AYACUCHO. Viernes 12 de Marzo de 1847.

Suscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales. Cada número suelto á un real. Avisos--Los de menos de 10 líneas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios cenvencionales--los que sean de interes público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta de la Época:** saldrá todos los dias ordinarios. Publicará fielmente los documentos y demas datos oficiales **pero no es oficial.**—La persona que quiera retirarse de la suscripcion no podrá hacerlo sino á fin de mes.—**Puntos de suscripcion**—PAZ—Oficina de la Imprenta, Tienda de D. Eusebio Lopez y Libreria Hispano-Boliviana.—SUCRE—Casa del Sr. D. Santiago de Baca Guzman.—POTOSI—D. José M. Llano Administrador de Correos.—COCHABAMBA—Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez Velez.—PUNO—Sr. D. Manuel Chamorro.—ORURO—Sr. D. Mateo Lopez Videla.—TACNA—Tienda del Sr. D. Juan Varela.—COBIJA—D. Guillermo Billinghurst.—VALPARAISO—Oficina del Mercurio.—COROCORO—Casa de D. Adolfo Zamudio.

CORREOS.

ENTRAN.		SALEN.	
Del Interior.........	2 y 17.	Para el Interior.....	4 y 20 á las 6 de la tarde.
Id. id. de á pie....	10 y 25.	De á pie............	12 y 27 á las 3 de la tarde.
De Tacna...........	2 y 15.	Para Tacna........	5 y 18 á medio dia.
Del Perú	13 y 28.	Para el Perú.......	9 y 24 á la misma hora.

Nota. El rejistro de encomiendas y certificados se cierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion.

ALMANAQUE.

S. Gregorio papa.

BOLETIN AMERICANO.

Del «Comercio» de Lima, desde el 12 de Enero hasta el 11 de Febrero estractamos las siguientes noticias, en el mismo orden en que se nos van presentando.

Copiando la «Gaceta de Nueva Granada», dice el «Comercio» que se aseguraba en Londres que la poderosa casa de Salamanca y compañia, banqueros de Madrid y de la reina Cristina, suministraria los fondos para la espedicion.

Se añade con referencia á personas que están en los secretos del gobierno español, que poco tiempo antes del desastre sufrido por Flores en el Ecuador, habia este entablado una negociacion secreta con el gobierno de España, solicitando auxilio y proteccion. Que no fuè mal recibida, y que se paralizó por los movimientos contra el rejente Espartero.

Muñoz, duque de Rianzares, habia sido creado principe de las Antillas, con tratamiento de alteza.

En 1846 la Inglaterra ha autorizado la construccion de diferentes lineas nuevas de caminos de hierro en el imperio británico, corriendo todas una estension de 4,705 millas, cuyo costo sube á 90.502,550 libras.

El comisionado por la compañia anglo-francesa para presentar al gobierno de Nueva Granada el proyecto de construccion de un camino de hierro que atraviese el Istmo de Panamá, ha vuelto llevando un proyecto de concesion, y las condiciones discutidas entre èl y un comisionado del gobierno.

Un ferrocarril se habia empezado entre Vera Cruz y Méjico.

Nosotros suponemos que este último no se continuará al presente.

Segun el «Comercio» el Jeneral Echenique renunció el ministerio de la guerra, y el gobierno peruano no admitió su renuncia.

Se trataba de construir en Lima un mercado en una plaza que se formaria en terreno del monasterio de la Concepcion, pero aun no estaban vencidos los tropiezos que ponian las monjas á la cesion del terreno.

El gobierno peruano con motivo de la espedicion de Flores habia pedido facultades estraordinarias al Consejo de Estado. Despues de vacilar mucho este, esperó las noticias del Vapor que estaba prócsimo á llegar; trajo las de los contrastes sufridos por los buques de Flores en Londres y se sobreseyó en la discusion de tal proposicion.

Las introducciones por la aduana del Callao en el trimestre del 1.° de Mayo á fin de Julio de este año montaban á 1011, 477. 3., y la extraccion á 759, 120. 2 1/2, dando un movimiento mercantil total de 1770, 587. 5 1/2.

En el «Comercio» del 28 de Enero se hallan partes de jefes militares mejicanos avisando la insurreccion de California alta, la toma de la ciudad de los Anjeles, y la capitulacion de la guarnicion de los Estados Unidos. No es un gran suceso, pero al fin es favorable á los mejicanos.

Las aduanas del Perú dieron en 1845. 2.133, 375 pesos 3 3/4: y en 1846 produjéron 2.381, 750 pesos 6 1/2 reales.

El proyecto de plaza de mercado en local perteneciente al monasterio de la Concepcion ha dado ocasion á contestaciones entre el gobierno y el arzobispo de Lima, de una naturaleza poco grata.

Los espulsados y emigrados del Ecuador por la revolucion contra Flores son 108. De ellos 7 jenerales, 21 coroneles, 19 comandantes, 19 capitanes, 14 tenientes, 7 subtenientes, 4 sarjentos, 3 eclesiásticos y 20 particulares. Entre los jenerales ninguno es ecuatoriano de orijen. De los coroneles solamente 2. De los comandantes 9. Lo son 7 de los capitanes. Entre los tenientes solo 3 no lo son. De los subtenientes uno es peruano, los demas ecuatorianos. Los sarjentos no traen espresa su nacionalidad. Los eclesiásticos son todos ecuatorianos, y de los particulares 13 son ecuatorianos, 3 son granadinos, 2 son venezolanos, 1 es peruano, y otro es de Centro América.

Se hacian preparativos en Lima para recibir los restos del Jeneral Lamar.

Relacion de los espulsados y emigrados del Ecuador *á consecuencia de la transformacion politica desde el 6 de Marzo.*

Nombres.	Pais natal.
Jenerales.	
Juan José Flores	Venezolano.
Leonardo Stagg	Ingles.
Antonio de la Guerra	Venezolano.
Bernardo Daste	Francés.
Vicente Gonzalez	Granadino.
Antonio Morales	Granadino.
Antonio Pallares	Español.
Coroneles.	
Juan Hipólito Soulin	Francès.
Ignacio Pareja	Ecuatoriauo.
Ricardo Wright	Inglès.
Carlos Vicendon	Francés.
Antonio España	Español.
Pio Diaz	Venezolano.
Francisco Padron	Venezolano.
Manuel Tamayo	Granadino.
Manuel Guerrero	Granadino.
Pedro José Mares	Venezolano.
Francisco Ortiz	Venezolano.
Antonio Vaquero	Ecuatoriano.
Pantaleon Varaona	Venezolano.
Josè Maria Campos	Venezolano.
Josè Antonio Erazo	Granadino.
Manuel Zuviria	Granadino.
Reyes Mota	Venezolano,
Federico Valencia	Habanero.
Joaquin Villam	Venezolano.
Carlos Monsalve	Granadino.
Comandantes.	
Pascual Gedes	Venezolano.
Ramon Serrude	Venezolano.
Miguel Barceló	Venezolano.
Josè Dolores Lavarsé	Granadino.
Juan Rodriguez Gutierrez	Ecuatoriano.
Salvador Sanchez	Granadino.
José Martin Aparicio	Granadino.
Nicolas Suarez	Granadino.
José Mariano Paredes	Ecuatoriano.
Mauricio San Miguel	Ecuatoriano.
Vicente Sanz	Ecuatoriano.
Manuel Ontanel	Ecuatoriano.

—113—

—Para qué hora?

—Para las doce. Esto es todo lo que he podido leer.

—Entònces no sabeis de qué sois acusado?

—Presumo que de haberte seducido.

—No olvidareis que vos fuisteis quien lo exijiò.

—Que he de olvidar! Estoi dispuesto à firmar que tù te negabas completamente à ello.

—En ese caso, no os quejareis porque os he obedecido.

—Todo lo contrario, te viviré eternamente agradecido.

—Suceda lo que quiera?

—Suceda lo que quiera.

—Ademas, si he dicho todo eso, ha sido porque me habeis obligado.

—Quién lo duda!

—Y si en mi turbacion hubiese dicho alguna cosa que no queria decir, me perdonareis?

—No solamente te perdonaré, divina Gervasia mia, sino que te perdono desde ahora.

—Ah! dijo Gervasia suspirando, con esas palabras me habeis perdido!

Se vé, pues, que decididamente Gervasia habia sido seducida.

Hasta las doce mènos cuarto no se acordó Aubry de que estaba citado para las doce. Se despidiò de Gervasia, y como la distancia era larga, el deseo de ser puntual á la cita, diò alas á sus pies. Las doce sonaban cuando llamaba á la puerta del correjidor.

—Entrad, gritò la misma voz gangosa.

No fue necesario repetir esta invitacion, y Aubry se presentó al hombre negro con la sonrisa en los labios, la cabeza erguida y la gorra sobre la oreja.

—Còmo os llamais, preguntó el hombre negro.

—Aubry, respondiò el estudiante.

—Què sois?

—Estudiante de la Basoquia.

—Què haceis?

—Seducir á las muchachas.

—Bien! ayer se ha presentado una queja contra vos.... por....

—108—

condite como un bestia, como un miserable, como un infame, y no contento con haberlo descubierto, qué piensas tú que he hecho? se lo he contado à todo el mundo.

—Ménos à mi! esclamò Gervasia.

—No te lo he contado, Gervasia?

—Ni una palabra me habeis dicho, solamente sois hablador para los demas, cuando venís aqui es para abrazarme, para beber ò para dormir; jamas para hablar; y tened entendido, señor mio, que una mujer gusta de hablar.

—Y bien, qué hacemos en este momento, Gervasita mia, sino hablar?

—Si, porque teneis necesidad de mì.

—Verdad es que puedes prestarme un gran servicio.

—Y cual?

—Puedes decir que te he seducido.

—Y quien lo duda? ya se vé que sì me habeis seducido.

—Yo! esclamò Aubry admirado, yo, Gervasia, te he seducido?

—Ay! si, seducido, caballero, me habeis seducido indignamente con vuestras bellas palabras y vuestras falsas promesas.

—Con mis bellas palabras y mis falsas promesas?

—Si, no me deciais que era la muchacha mas linda del barrio de san German de los Prados?

—Y te lo digo todavia.

—No deciais que si no os amaba os ibais á morir de amor?

—He dicho eso? es gracioso, no me acuerdo.

—Mientras que si por el contrario os amaba os casariais conmigo?

—Gervasia, yo no he dicho eso jamas.

—Lo habeis dicho, si señor.

—Jamas, jamas, jamas, Gervasia. Mi padre me ha obligado á hacer un juramento como Anibal.

—Qué juramento?

—El de morir soltero como él.

—Oh! esclamó Gervasia llamando à las lágrimas en ausilio de sus palabras, con esa maravillosa facilidad que las mujeres tienen para llorar; ay! asi son todos, las promesas no les cuestan nada, y despues, cuando la pobre muchacha está seducida no se acuerdan ya de lo que prometieron. Asi que juro yo tambien que esta serà la última vez que me dejaré engañar.

—110—

—Eso es todo lo que yo pido.

—Donde está el correjidor?

—En el palacio de Justicia.

—Voi allá.

—Vamos juntos, Gervasia.

—Si, juntos, de esta manera recaerà mas pronto el castigo.

—Agárrate de mi brazo, Gervasia, dijo el escolar.

—Venid, caballero, dijo la costurera.

Y ambos se encaminaron àcia el palacio de Justicia, al mismo paso con que acostumbraban ir á paseo los domingos al cerro de Montmartre.

Sin embargo, á medida que avanzaban ácia el templo de Temis, como Aubry llamaba poéticamente al monumento en cuestion, Gervasia aflojaba sensiblemente el paso: cuando llegò al pie de la escalera, le costò algun trabajo subirla; en fin, à la puerta del correjidor las piernas le flaquearon y el estudiante sintiò todo el peso de su cuerpo en su brazo.

—Qué es eso, Gervasia, te falta el valor?

—No, dijo Gervasia, pero un correjidor es cosa que intimida.

—Es un hombre como todos los demas.

—Si, pero serà preciso contarle las cosas....

—Bueno! se las contarás.

—Pero será menester jurar.

—Jurarás.

—Aubry, preguntó Gervasia, estás tú seguro de haberme seducido?

—Pardiez! no he de estar seguro? dijo Aubry; ademas, no me lo repetiais tú ahora mismo?

—Si, es verdad, pero es singular, me parece que no veo aqui ya las cosas del mismo modo que las veia hace poco.

—Vamos, dijo Aubry, ya sabia yo que te faltaria el valor.

—Aubry, amigo mio, dijo Gervasia, llévame á casa.

—Gérvasia, Gervasia, dijo el estudiante, no es eso lo que me has prometido.

—Aubry, no te haré mas reconvenciones, no te hablaré ya de nada. Te he amado porque me agradabas y nada mas.

—Al fin ha sucedido lo que temia, dijo el estudiante, pero ya es demasiado tarde.

—Còmo? demasiado tarde?

Gavino Espinel y Bacante	Ecuatoriano.
Juan Garcès	Venezolano.
José Antonio Rosales	Ecuatoriano.
Espiritu Santo Fernandez	Granadino.
Fuljencio de la Guerra	Venezolano.
José Maria Piedrahita	Ecuatoriano.

Capitanes.

José Ruiz Diaz	Ecuatoriano.
Francisco Lavayen	Ecuatoriano.
Bernardo Moran	Ecuatoriano.
Javier Caviedes	Ecuatoriano.
José Maria Viteri	Ecuatoriano.
Mariano Viteri	Ecuatoriano.
José Otero	Granadino.
Bonifacio Prado	Granadino.
Inocencio Betancur	Granadino.
Ubaldo Barragan	Venezolano.
Santander	Ecuatoriano.
José Pallares	Granadino.
Juan Gomez Coz	Granadino.
Concepcion Castro	Venezolano.
Manuel Perez	Venezolano.
Braulio Bello	Granadino.
Pedro Frenel	Francès.
Doroteo Salgado	
José Vega	Venezolano.

Tenientes.

Juan Leonardo Lavayen	Ecuatoriano
Manuel Tinajero	Ecuatoriano.
Tomas Tijon	Ecuatoriano.
José Maria Cabrera	Ecuatoriano.
Garcès	
Josè Monzalve	Ecuatoriano.
Manuel Guerrero	Ecuatoriano.
Andrade	Ecuatoriano.
Sayas	Peruano.
Nicolas Fernandez	Venezolano.
Josè Torres	
Juan Moreira	Ecuatoriano.
Vicente Flores alias Mechita	Ecuatoriano.
Ricardo Diaz	Peruano.

Subtenientes.

Pedro Naranjo	Ecuatoriano.
Manuel Solis	Ecuatoriano.
Manuel Cueva	
José Mires	
Francisco Marcos	Ecuatoriano.
Blanca	Peruano.
Ignacio Cornejo	Ecuatoriano.

Sarjentos.

Pedro Ramos	
Basabe	
Mariano Heredia alias Camacaro.	
Javier Balcazar	

PARTICULARES.

NOMBRES.	PAIS NATAL.
Manuel Espantoso	Ecuatoriano.
José Doroteo Armero	Granadino.
Pedro José Arteta	Ecuatoriano.
Guillermo Pareja	Ecuatoriano.
Mariano Calisto	Ecuatoriano.
Mariano Gaviño	Ecuatoriano.
Manuel Gaviño	Ecuatoriano.
Agustin Alegria	Venezolano.
Mariano Vintimilla presbitero	Ecuatoriano.
Juan Seminario	Peruano.
Dolores Az	Granadino.
Eusebio Isaza	Granadino.
Miguel Aristizaval	Ecuatoriano.
José Espinosa	Ecuatoriano.
Fr. Josè Garrido	Ecuatoriano.
Ramon Benites, Presbitero	Ecuatoriano.
Celestino Mora	Venezolano.
Antonio Josè Irisarri	Centro A.
José Maria Sanz	Ecuatoriano.
Jacinto Caamaño	Ecuatoriano.
Tomas Guerrero	Ecuatoriano.
Antonio Cevallos	Ecuatoriano.
Joaquin Murillo	Ecuatoriano.

(Del Comercio.)

NUEVA-GRANADA.

De la Gaceta.

Conciudadanos—Poco tiempo hace que os dirijí la palabra para informaros del término satisfactorio de las diferencias ocurridas con el Gobierno del Ecuador, y pedir vuestra cooperacion á los trabajos de mejoramiento interior que he promovido con el fin de traer la prosperidad á la patria.

Hoy vuelvo á dirijirme al buen sentido del pueblo, no ya para hablarle de sus intereses materiales sino de asuntos de mayor importancia, relacionados con nuestra quietud y con la conservacion de nuestras benéficas instituciones.

El estado de nuestra relacion con todos los pueblos amigos y el de propia tranquilidad interior, me habia hecho concebir la grata esperanza de que no se os pedirán mas contribuciones de sangre; pero un suceso reciente ha cambiado el aspecto de los negocios públicos, y el sagrado deber de conservar la integridad é independencia nacionales, me manda ocurrir á medidas preventivas para resistir la invasion de un jeneral colombiano que perdida la memoria de sus antecedentes pretende intervenir con mercenarios estranjeros en los negocios internos de una nacion hermana y aliada nuestra.

Tan desleal conducta ha exitado la indignacion de los gobiernos vecinos, y los de Chile y el Perú están de acuerdo con el de la República para escarmentar á los desalumbrados profanadores de las playas americanas. Por otra parte los Ministros Granadino, Chileno y Peruano residentes en Europa, han hecho cuanto era de su obligacion para frustrar el temerario proyecto segundados por la opinion de aquella porcion del pueblo español en que aun se conservan la hidalguia y buena fé castellanas; y si estos esfuerzos no han podido contener á los enemigos de nuestro reposo es sin duda por que la Providencia divina los ha condenado á destruccion inevitable, para escarmiento de ambiciosos, y freno de aventureros.

Conciudadanos:—Es llegado el dia de amparar la libertad é independencia del Ecuador. La causa de aquella República es tambien nuestra: lo es de toda la América. No os recomiendo union porque la tenemos: no tocaré las fibras de vuestro corazon americano porque sé que en él reside el amor patrio. Por lo que respecta al Gobierno, él ha tomado todas las medidas que aconseja la prudencia desde que tuvo la primer noticia de este atentado y de ninguna manera será sorprendido: yo os respondo del triunfo de nuestra causa. El llamamiento que he hecho de los nuevos conscriptos para reforzar las cuatro divisiones del ejército permanente, bastará para lograr el triunfo, aun cuando los enemigos fuesen doblemente numerosos.

Descansando en estas seguridades positivas, espero que no interrumpireis vuestras pacíficas ocupaciones, ni las empresas á que hemos dado principio para mejorar nuestras vias de comunicacion, y acelerar los progresos de la agricultura y mineria. Nuestra situacion es ventajosa y los recursos nos sobran: obremos, pues, serenamente para mostrar al mundo que somos dignos herederos de las glorias de Colombia.

Soldados:—El militar que combate por la causa nacional lleva en su pecho un valor desconocido á los mercenarios. El pabellon tricolor, testigo de nuestros pasados triunfos, flameará de nuevo victorioso en el centro de las lejiones granadinas como en Boyacá, Carabobo y Ayacucho; y la ambicion personal caerá humillada é inerme al oir nuestros clarines.

Jovenes, guardadores de la libertad. Disponeos para en caso necesario acompañar á vuestros conciudadanos armados en defensa de la patria. Nacidos de los héroes de la independencia teneis su propia sangre que os anima, y su ejemplo que imitar!

Bogotá 15 de Diciembre de 1846.

Tomas C. de Mosquera, el secretario de gobierno Alejandro Osorio, el secretario de Relaciones Exteriores M. M. Mallarino, el secretario de Hacienda Florentino Gonzalez, el secretario de Guerra Joaquin M. Barriga.

CORRESPONDENCIÁ.

Apéndice al art. 3.º

SS. EE. de la Epoca.

Si quis dixerit nonesse ridiculum officiorietatem aliquem respondere quando ei non interrogatur, anathemasit—

Si alguno dijere, que no es una oficiosidad ridicula, el que uno sè meta á responder antes de ser preguntado, le digo que es un majadero.

El Censor de mi «Breve exámen» me dà en su comunicado, que corre en el número 545 del diario de UU., dos reglas de conducta, ó de modo de censurar, y al disimulo me hace conocer, que el Sr. Aguirre es benemèrito á la Patria por una ley renumeratoria. Esto último es verdad, pero como la *adulacion* habla todas las lenguas, y representa tados los papeles, quiero persuadirme, que el tema de mi tocayo es solo por incensar con disfráz: mas, hai disfraces que descubren tan al vivo la verdad, que seria mucha tontera el dejarse engañar.

1.ª regla, que dos disposiciones idénticas, como la de 5 de Abril de 1826 y la de 1.º de Febre-

—111—

—Has venido aqui para acusarme, y me acusaràs.

—Jamas, Aubry, jamas! tú no me has seducido, yo he sido la coqueta.

—Vamos, bien, esclamò el escolar.

—Ademas, añadió Gervasia bajando los ojos, yo no he sido seducida mas que una vez.

—Como que una vez?

—Si, la primera vez que he amado.

—Y me habeis hecho creer que no habeis amado jamas!

—Aubry, llévame à casa.

—Oh! no, dijo Aubry exasperado tanto por la negativa de Gervasia, como por el motivo en que la apoyaba: no! no! no! y llamó á la puerta del juez.

—Que haceis! esclamò Gervasia.

—Ya lo ves: llamar.

—Entrad! gritò una voz gangosa.

—No quiero entrar, dijo Gervasia haciendo todos sus esfuerzos para desprenderse del brazo del escolar, no entrarè.

—Entrad! repitió segunda vez la misma voz, pero con un acento mas pronunciado.

—Aubry, mira que voi à gritar, á llamar, dijo Gervasia.

—Entrad, digo, repitiò tercera vez la voz mas aproximada, y al mismo tiempo se abrió la puerta.

—Que quereis, dijo un hombre alto, flaco, vestido de negro, cuya presencia sola hizo temblar à Gervasia de pies á cabeza.

—Es esta señorita, dijo Aubry, que viene á quejarse de un mal caballero que la ha seducido.

Y empujó á Gervasia en el aposento negro, sucio, asqueroso, que servia de vestibulo al gabinete del correjidor. Al mismo tiempo como por un resorte se cerró la puerta.

Gervasia lanzó un dèbil grito semi-asustada y semi-sorprendida y fue á sentarse, ò mas bien à caer, sobre un escabel apoyado en la pared.

En cuanto à Aubry, temeroso de que la jòven no llamase ò corriese detras de él, se escapò por los corredores conocidos solamente de los escolares y litigantes, hasta el patio de la santa capilla, desde donde con mas tranquilidad pudo encaminarse ácia el puente de San Miguel por el cual infaliblemente habia de pasar Gervasia.

—109—

—Y harás bien, Gervasia, dijo el estudiante.

—Cuando una piensa, esclamò la costurera, que hai leyes para los ladrones, y no ha de haber una contra los malos hombres que pierden à las pobres muchachas.

—La hai, Gervasia, dijo Aubry.

—La hai? repitiò Gervasia.

—Sin duda, puesto que han enviado á ese pobre Ascanio al Chatelet por haber seducido á Colomba.

—Y han hecho mui bien, contestò Gervasia, á quien la pérdida de su honor jamas se habia presentado de una manera tan sensible como desde que se convenció de que Aubry estaba decidido á no darla su nombre en recompensa. Si, han hecho mui bien, y me alegraria que estuvieseis con él en el Chatelet.

—Pues si precisamente eso mismo es lo que yo deseo, esclamó el estudiante, y como ya te he dicho, Gervasita mia, cuento contigo para esto.

—Contais conmigo?

—Si.

—Os burlais, ingrato!

—No me burlo, Gervasia.

—Digo que si tuvieseis valor....

—Valor! para qué?

—Para acusarme delante del juez.

—De qué?

—De haberte seducido; pero jamas te atreveràs.

—Cómo que no me atreveré? esclamò Gervasia enfadada; no me atreveré á decir la verdad?

—Piensa en que es preciso hacer juramento, Gervasia.

—Y lo haré.

—Jurarás que te he seducido?

—Si, si, cien veces si.

—Entónces todo va bien, dijo el estudiante contento. Pero mira que un juramento es una cosa grave.

—Si, lo sé, pero quiero jurar ahora mismo y os enviaré al Chatelet.

—Bueno!

—Y alli vereis á vuestro Ascanio.

—Magnifico.

—Y ambos tendreis tiempo de arrepentiros juntos.

—112—

Media hora despues la viò venir.

—Y bien! le dijo corriendo á su encuentro, qué ha pasado?

—Ay! dijo Gervasia, me habeis hecho mentir, pero espero que Dios me lo perdonará en gracia de la intencion.

—Sobre mi conciencia vá, dijo Aubry, sepamos que ha pasado?

—Yo misma no lo sè, dijo Gervasia, estaba tan avergonzada que apenas recuerdo lo que he dicho. Todo lo que sé es que el señor correjidor me ha preguntado, y que á sus preguntas he contestado unas veces si y otras no, pero no estoi mui segura de haber contestado lo que debia.

—Pobrecilla! esclamò Aubry, á que se ha acusado de haberme seducido?

—Oh! no, dijo Gervasia; no creo que haya dicho eso.

Y tienen mis señas para que puedan prenderme? preguntò el escolar.

—Si, balbuceò Gervasia, se las he dado.

—Bien, mui bien; ahora esperemos á que Dios haga lo demas.

—Y despues de haber conducido á su casa y consolado lo mejor que pudo á Gervasia, por la falsa deposicion que habia dado á la fuerza, Aubry se retirò lleno de fè en la providencia.

En efecto, sea que la providencia se hubiese mezclado en esto, sea que la casualidad lo hubiese hecho todo, Aubry fue citado al dia siguiente á comparecer ante el correjidor en aquel mismo dia.

Esta citacion colmaba los deseos de Aubry, y sin embargo, ¡tan respetable es la justicia! sintiò, al leer esta citacion, cierto temblor en todo su cuerpo. Pero, digámoslo de una vez, la certidumbre de volver á ver á Ascanio, el deseo de salvar al amigo que habia perdido, ahuyentaron de él el temor y la debilidad.

La citacion fijaba la hora de las doce, y todavia no eran mas que las nueve de la mañana: corriò à càsa de Gervasia à quien halló tan ajitada como la víspera.

—Qué hai? preguntò esta.

—Que hai? repitiò Aubry con aire de triunfo y enseñando el papel cubierto de geroglificos que tenia en la mano; mira.

ro de 1837 mui bien podian correr en un mismo registro; es verdad, pero no por eso la primera deja de ser supérflua. La *respuesta sin pregunta* de mi corresponsal bien podia correr en dos números, pero como basta la primera publicacion, la segunda seria supérflua. Todo lo supérfluo, pues, naturalmente es embarazo, lo que no conviene al libro del Pueblo, al libro de las leyes.

2.ª regla, que debia notar dos disposiciones encontradas, como la òrden de 18 de Setiembre de 1835, que señala el premio del 12 por ciento en las posturas al contado, y el articulo 12 del citado decreto de 1.° de Febrero, que dicho premio reduce al seis. Tambien es verdad, pero debo advertir á mi tocayo, que se halla atacado del mal de responder sin ser preguntado, y decirle al propio tiempo, que mi «Breve examen» aun no està concluido, que no ha llegado mas que á la mitad de la letra A., y que cuando me quepa hablar de la D. donde bajo la rúbrica de «Diezmeros» se halla la òrden de 18 de Setiembre del 35, entónces será el caso de hacer notar la irregularidad, que con mucho fundamento censura mi «otro quidam»

Respecto al decreto, que declaró al Sr. Aguirre benemérito à la Patria, he dicho. *Es necesario hacer justicia al mérito de un hombre de estado.* Y conocida la sensatez del ministro, creí que no debia deshacerme en elogios, que ni los necesita. Mi objeto fué solo censurar, el haberse registrado esta disposicion transitoria, individual y de pasado, entre las permanentes, jenerales y de futuro contra lo dispuesto por el Gobierno. Mas pasemos á la forma, para rematarnos, por que en materia seria un eterno hablar.

Secundum legem, decreta transitoria non debuerunt inscribere; sed, decretum in questione est transitorium: ergo etc.—Probo minorem.

Decretum de individualitate est transitorium: sed, decretum in questione est de individualitate: ergo etc.—Probo mayorem.

Quod est de individualitate transit et perit: sed, quod transit et perit est transitorium: ergo decretum de individualitate est transitorium.

Quidam de pópulo.

VARIEDADES.

NOTA refutando un articulo del Sr. Alcalà Galiano relativo á la literatura Hispano-Americana. Por D. Estevan Echeverria—Montevideo: 1846

(1) Hemos leido en los numeros 234, 35 y 36 del Comercio del Plata, un articulo titulado «Consideraciones sobre la situacion y el porvenir de la literatura Hispano-Americana,» en el cual el Sr. Alcalá Galiano, literato español, asegura que la literatura Americana «se halla todavia en mantillas;» y esplicando este fenómeno por consideraciones que no revelan sino suma ignorancia del verdadero estado social de la América, el Sr. Galiano lo atribuye à haber los Americanos «renegado de sus antecedentes, y olvidado su nacionalidad de raza,» por lo cual parece buenamente aconsejarles vuelvan á la tradicion colonial, ó lo que es lo mismo, se pongan á *remolque* de la España, á fin que su literatura adquiera «un alto grado de esplendor.»

Como á pesar de la ventajosa posicion de la España, de que ella tiene muy bellas tradiciones literarias, y literatos de profesion que cuentan con medios abundantes de produccion, y con un vasto teatro para la manifestacion del pensamiento,—ventajas de que carecen los escritores americanos;—como, á pesar de todo esto, nosotros no reconocemos mayor superioridad literaria, en punto á orijinalidad, en la jóven España sobre la América, nos permitirá el Sr. Galiano le digamos, que no nos hallamos dispuestos á adoptar su consejo, ni á *imitar imitaciones*, ni á buscar en España ni en nada español el principio engendrador de nuestra literatura, que la España no tiene, ni puede darnos; porque como la América «vaga desatentada y sin guia, no acertando á ser lo que fué, y sin acertar á ser nada diferente.»

Tan cierto es esto, que el mismo Sr. Galiano nos da vestidas à *usanza ó estilo* del siglo 16, las ideas de un escritor francés del siglo 19, (2) incurriendo en el error que censura en los literatos de su pais de fines de la pasada centuria, y no atinando como ellos á salir de la imitacion nacional y estranjera, ni en ideas, ni en estilos;—tan cierto es, que segun confesion del mismo Sr. Galiano, Zorilla único poéta eminente que menciona, imita á Hugo y Lope de Vega;—y que la España de hoy está reproduciendo el fenómeno de la época llamada, si bien recordamos del *buen gusto*, ó renacimiento de las letras, en que habia dos tendencias contrarias igualmente imitadoras, é impotentes para rejenerar la literatura Española.

(1) Las palabras que van entre comillas, son textuales del Sr. Galiano.

(2) Véase en la Revista de Ambos Mundos, un articulo sobre la literatura Norte-Americana, por Filaréto Chasles.

Otro tanto sucederia en América si adoptando el consejo del Sr. Galiano rehabilitasemos la tradicion literaria Española;—malgastariamos el trabajo estérilmente, echariamos un nuevo gérmen de desacuerdo, destructor de la homojeneidad y harmonia del progreso Americano, para acabar por no entendernos en literatura como no nos entendemos en politica; porque la cuestion literaria, que el Sr. Galiano aisla desconociendo á su Escuela, está intimamente ligada con la cuestion politica, y nos parece absurdo, ser Español en la literatura y Americano en politica.

Sea cual fuere la opinion del Sr. Galiano, las únicas notabilidades verdaderamente progresistas que columbramos nosotros en la literatura contemporánea de su pais, son Larra y Espronceda; porque ambos aspiraban á lo nuevo y orijinal, en *pensamiento y en forma.*—Zorrilla no lo es; Zorrilla rehabilitando las formas y las preocupaciones de la vieja España, suicida su bello injenio poético, reacciona contra el progreso: Zorrilla solo es orijinal y verdaderamente español por la exuberancia plástica de su poesia.—Se dirá que su obra es de artista, pero si bien concebimos la teoria de *l'art pour l'art* en Goethe, Walter Scott, y hasta cierto punto en Victor Hugo, viviendo en paises sólidamente constituidos, donde el injenio busca lo nuevo por la esfera ilimitada de la especulacion, nada progresista nos parece esa teoria en un poéta de la España revolucionaria, y aspirando con frenesí á su rejeneracion.

Si el Sr. Galiano estuviera bien informado sobre las cosas americanas, no ignoraria que el movimiento de emancipacion del clasicismo y la propaganda de las doctrinas sociales del progreso, se empezó en América antes que en España; y que en el Plata por ejemplo, ese movimiento ha estado casi paralizado desde el año 37 por circunstancias especiales, y por una guerra desastrosa, en que estan precisamente empeñadas las tradiciones coloniales, y las ideas progresivas. Habria visto, ademas, que una faz de ese movemiento, es el completo divorcio de todo lo colonial, ó lo que es lo mismo, de todo lo español, y la *fundacion de creencias* (3) sobre el principio democrático de la revolucion Americana; trabajo lento, dificil, necesario para que pueda constituirse cada una de las nacionalidades americanas; trabajo preparatorio indispensable para que surja una literatura nacional americana, que no sea el reflejo de la española, ni de la francesa como la española. Sabria tambien, que en América no hay, ni puede haber por ahora literatos de profesion, porque todos los hombres capaces, à causa del estado de revolucion en que se encuentra, absorvidos por la accion ó por las necesidades materiales de una existencia precaria, no pueden consagrarse á la meditacion y recojimiento que exije la creacion literaria, ni hallan muchas veces medios para publicar sus obras. Sabria por último, que las doctrinas filosóficas que nos da como nuevas su pluma, son ya viejas entre nosotros, y están, por decirlo asi, *americanizadas;* lo que nos inclinaria á creer que la España, lejos de poder llevarnos á *remolque* en doctrinas y en produccion literaria, marcha por el contrario mas despacio que la América.

Por lo demas, no se oculta á los americanos que en una sociedad como la española, para reconstruir las creencias y realizar el progreso normal, sea necesario «injertar las nuevas ideas en las ideas antiguas,» y solo podrian estrañar que la jóven España no sepa aprovecharse de esa ventaja inmensa de antiguas tradiciones que lleva á la América, para *reconstruir y enjendrar,* antes que ella y mejor que ella, *algo nuevo y original* en politica, en arte, en literatura, que se asemeje à lo que hizo la gloria á la vieja España. Pero mejor que el Sr. Galiano deben saber los americanos, que la sociedad española no es la sociedad americana, sometida á condiciones diferentes de progreso, y que nada tiene que hacer la tradicion colonial despotica, en que el *pueblo* era *cero*, con el principio democrático de la revolucion americana, y que entre aquella tradicion y este principio, no hay *injerto* ni *transacion* posible;—por eso si reconocen y adoptan alguna tradicion como lejitima y rejeneradora, tanto en politica como en literatura, es la *tradicion democrática* de su cuna, de su orijen revolucionario; y no sabemos que la literatura española tenga nada de democrático.

Ademas, la indole objetiva y plástica de la literatura y en particular del Arte español, (4) no se aviene con el carácter idealista y profundamente subjetivo y social que en concepto nuestro, revestirá el Arte americano y que ha empezado á manifestar en algunas de sus rejiones, y especialmente en el Plata. El Arte español da casi todo á la forma, al estilo; el Arte americano, dèmocrático, sin desconocer la forma, puliéndola con esmero, debe buscar en las profundidades de la conciencia y del corazon el *verbo* de una inspiracion que armonize con la virgen, grandiosa naturaleza americana.

(3) Entendemos por creencias, no como muchos la relijion únicamente, sino cierto número de verdades relijiosas, morales, filosóficas, politicas, enlazadas entre sí como eslabones primitivos de un *sistema,* y que tengan para la conciencia individual ó social, la evidencia inconcusa del *axioma* y del dogma.--En este sentido hemos empleado en este libro la palabra *creencias.*

(4) Aunque no ignoramos que la palabra *Arte* en su acepcion filosófica comprende la poesia, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura etc., la usamos aquí, significando la *poesia en todas sus formas,* como la primera de las bellas artes por su importancia.

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma;* pero lo aceptan á condicion de mejora, de transformacion progresiva, es decir, de emancipacion.

Los escritores americanos tampoco ignoran, como el Sr. Galiano, que están viviendo en una época de transicion y préparacion, y se contentan con acopiar materiales para el porvenir. Presienten que la época de verdadera creacion no está lejana; pero saben que ella no asomará sino cuando se difundan y arraiguen las nuevas creencias sociales que deben servir de fundamento á las nacionalidades americanas.

Las distintas naciones de la América del Sud, cuya identidad de orijen, de idioma y de estado social democrático encierra muchos jérmenes de *unidad, de progreso y de civilizacion,* están desde el principio de su emancipacion de la España ocupadas de ese penoso trabajo de difusion, de ensayo, de especulacion preparatoria, precursor de la época de creacion fecunda, orijinal, multiforme, en nada parecida á la española, y no pocas fatigas y sangre les cuesta desasirse de las ligaduras en que las dejó la España para poder marchar desembarazadas por la senda del progreso.

El Sr. Galiano que dice pertenecer á la escuela filosófica cuyas doctrinas propaga, no debe ignorar que en las *épocas de transicion,* como la en que están la España y la América, rara vez aparecen génios creadores en literatura; porque el génio, que no es planta parásita ni exótica, solo puede beber la vida y la inspiracion en la fuente primitiva de las creencias nacionales.

Con la clave, pues, de las doctrinas de su escuela y el conocimiento del estado social de la América, se habria el Sr. Galiano esplicado el atraso de su literatura, mas fácilmente que haciendo una aplicacion inadecuada de las visde Chasles sobre la literatura Norte-Americana á una sociedad que nada tiene de análogo con aquella.

El Sr. Galiano tendrá bien presente lo que era la España inquisitorial y despótica; pues bien, calcule lo que seria la América colonia, hija espúrea de la España, y deduzca de ahí si puede haber punto de analojia entre la sociabilidad Hispano y Anglo-Americana.

El Sr. Galiano, bajo la fé, sin duda, de Mr. Chasles, asienta que la literatura Norte-Americana «vegeta en una decente mediania;» pero si tal asercion es permitida à un escritor frances relativamente á la literatura de su pais, no nos parece admisible en un literato español, porque, ¿qué nombres modernos españoles opondrá el Sr. Galiano à los de Franklin, Jefferson, Cooper, Washington, Irving, celebridades con sancion universal en Europa y en América?

Verdad es que algunos ramos de la literatura no han medrado en los Estados-Unidos; pero eso es porque allí se halla por mejor realizar el pensamiento, y llevar á la mejora del bienestar individual y social la actividad de las facultades, que en España y otros paises se malgastan en estériles especulaciones literarias; y esa tendencia eminentemente democrática, y profundamente civilizadora de la sociedad Norte-Americana, que ha desarrollado en poco tiempo sus fuerzas de un modo tan colosal, se manifiesta, aunque en pequeño, en la América del Sud, por la naturaleza democrática de sus pueblos; y es otra de las causas que pudo tener en vista el Sr. Galiano para esplicar la insignificancia de su literatura.

Pensamos tambien que una ojeada retrospectiva sobre su propio pais, habria conducido al Sr. Galiano á esplicacion mas plausible que la que nos ha presentado. ¿Puede el Sr. Galiano citar muchos escritores y pensadores eminentes desde la época *de oro* de la literatura española que acaba con Calderon, Moreto y Tirso, hasta principio de nuestro siglo? Y si en cerca de dos centurias ha asomado apenas uno que otro destello de vida nueva y orijinal en la literatura de su pais ¿cómo es que estraña el Sr. Galiano esté en «mantillas» la literatura americana, nacida ayer y con veinte años, segun su cuenta de pacifica independencia? ¿Cómo quiere que en América, segregada por un oceano de la Europa, en esta América semi-bárbara, porque así la dejó España, y continuamente despedazada por convulsiones intestinas, haya todavia literatura?

¿Qué libro estraordinario ha producido la emigracion española de los años 13 y 23, compueta de las mejores capacidades de la peninsula, y diseminada en las capitales Europeas, en esos grandes y estimulantes talleres de civilizacion humanitaria? ¿No hemos visto á Martinez de la Rosa en medio de ese gran movimiento de emancipacion literaria que ha traido en pos de si una transformacion completa de la literatura francesa, cerrando la vista y el oido á la inmensa agitacion que lo rodeaba, ocuparse en *parafrasear la poética* de Horacio, de Boileau y otros, y en analizar y desmenuzar con el escalpelo de la mas estéril y pobre crítica, algunos Idilios y Anacreónticas de la antigua literatura española? Y por último, ¿qué escritor español contemporáneo ha sido traducido en el estranjero, y ha conquistado el lauro de la celebridad Europea?

En vista de estos ejemplos de su pais, ¿qué puede hallar inesplicable el Sr. Galiano en el atraso de la literatura americana, sin necesidad de ocurrir á doctrinas filosóficas y á cotejos inadecuados; ni que estraño es tampoco no hayan llegado à sus manos muchas obras *muy notables* de escritores americanos...?

¿Cual es la escuela literaria española contemporánea? ¿Cuales son sus doctrinas?—Las francesas. ¿Qué mas puede hacer la pobre América que beber como la España en esa grande *piscina de rejeneracion* humanitaria, inter trabaja con medios infinitamente inferiores à los de la España por emanciparse intelectualmente de la Europa? ¿Cómo quiere, pues, el Sr. Galiano que exista una escuela literaria americana, si la España no la tiene aun, ni que vaya la América á buscar en España lo que puede darle *flamante* el resto de la Europa, como se lo dá á España misma?

Si el crisol español fuera como el crisol frances, si las ideas francesas al pasar por la intelijencia española saliesen mas depuradas y completas, podrian los americanos irlas á buscar á España; pero al contrario allí se achican, se desvirtuan, porque el español no posee esa maravillosa facultad de asimilacion y de perfeccion que caracteriza al genio frances.

Sin embargo, la América obligada por su situacion á fraternizar con todos los pueblos, necesitando del auxilio de todos, simpatiza profundamente con la España progresista, y desearia verla cuanto antes en estado de poder recibir de ella en el órden de las ideas, la influencia benefactora que ya recibe por el comercio y por el mùtuo cambio de sus productos industriales.

Sentimos en verdad que el Sr. Varela, cuya capacidad reconocemos como todos, haya dado el pase y en cierto modo *autorizado* con la publicacion en su diario y con su silencio, las erradas opiniones del Sr. Galiano. Nadie mas idóneo que él para refutarlas, porque contraido mucho tiempo hace á estudios sobre nuestra revolucion, debe conocer á fondo las causas que se han opuesto y se oponen al progreso de nuestra literatura. Recordamos con este motivo que alguien ha estrañado no mencionásemos las tareas históricas del Sr. Varela, como lo hemos hecho con las de otros compatriotas. La observacion es justa; pero ha sido porque nos propusimos hablar solamente de lo que hemos visto y examinado.

Hubiéramos deseado mas ancho espacio que el de una nota para entendernos con el Sr. Galiano, y agradecerle sus desvelos por el progreso de la literatura americana; pero nos parece bastante lo dicho para que comprenda, que los americanos saben muy bien donde deben buscar el principio de vida, tanto de su literatura como de su sociabilidad; y este escrito se lo probará en pequeño, al Sr. Galiano, y á los que piensen como él en España y en América.

Avisos nuevos.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes de Abril harán la guardia médico-legal para los reconocimientos el Bachiller Francisco Salmon con el de igual clase Juan Bedregal. La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto-medicato con el Profesor de Farmacia Don Francisco del Villar, Sangrador Manuel Emeterio. Paz Marzo 12 de 1847.--*Dr. Francisco M. Doblas.*

Nota--se previene al Profesor de Farmacia que esté de guardia, ponga la farola en el pescante segun se les previno en la última visitá de sus boticas.

Martinez.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 15 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento de la composicion, limpieza, refaccion de puentes y calzadas del camino de Coroico: propongan el dia citado ante la Junta de Almonedas que será admitido el que ofrezca menor cantidad al año. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz á 9 de Marzo de 1847.—*Infanzon.*

Avisos repetidos.

Correos.

El de Tacna se despachará el dia 11 del corriente, consultando que para la facil espedicion de las comunicaciones maritimas que conducen los Vapores que hacen escala en Arica, es necesaria la alteracion de la entrada y salida que hasta aqui ha estado en práctica; de manera que en lo sucesivo deberá reducirse á los dias 10 y 25 de cada mes, y esta á los 12 y 27 idem.

ASCANIO.

Por Alejandro Dumas.

Está concluida la 7.ª entrega de esta preciosa novelita, y los SS. suscritores se dignarán ocurrir por ella á la oficina de esta imprenta.

Interesante.

¡Las personas de buen gusto!

En la calle de Chirinos N. 105 se hallan en venta las mercaderias siguientes recien llegadas. *Objetos de señora:* Carpetas guarnecidas, costureros, tocadores, trajes bordados, pelerinas de arminio, manguitos de id., pulseras, adornos de cabeza, chales, mantas, lana gasillas, pañuelos de holan, guantes, (para todos) de toda clase, medias id. de patente, calzoncillos de seda y calzado. surtido. Tambien hay un surtido de irlanda, tijeras, agujas finas, hilo puro para costura y bordado.

Alhajas en poca cantidad: Relojes de oro de Roskel, cadenas y seguros á la moda, botones de camisa, prendedores de piedras y camafeos, lentes, sellos dorados, anteojos y modelos de vestir.

Para militares: Gorras con galon de oro, espuelas militares, guantes forrados, fundas de hule, (de seda) frascos de campaña, camisetas y calzoncillos de punto.

Liquidos: Bálsamo de Colombia, (sirve para conservar y restaurar el pelo) líquido para teñir el pelo á negro, agua de la sultana, (blanquea el cutis) carmin para la cara, vinagrillo, aceite macasar doble, estracto de agua de la banda, id. de agua de Colonia, estractos de olores, javones purificados, crema, pomadas etc.

Lámparas de reverbero con sus repuestos, una cafetera de cristal, licoreras, teteras, cuchillos, cucharas de plata alemana, tenedores de id., navajas de barba, peines, copiadores de fierro, herramientas, adornos y rodapies para muebles, clavazon, municion, cajones vacios de pino, id. de lata, barriles vacios (grandes) y otros efectos que se vendian antes en la casa del Sr. Garcia frente à la aduana.

v8--p3.

Aviso.

En la madruga del dia 7 han robado un macho alto, pardo, hocico blanco del Convento de la Merced, al que lo presentare en la Policia ó diere noticia de él en esta imprenta se le gratificará con 20 pesos.—*Ugarte*

v8—p3.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 6 del corriente y demas no feriados para el remate de un canchon correspondiente al estinguido Colejio de Educandas como propiedad de los fondos de Instruccion pública, avaluado en la cantidad de mil trescientos cincuenta y nueve pesos tres reales (1,359 ps. 3 rs,) La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz 3 de Marzo de 1847.—*Infanzon.*

v8—p6.

S. G. el Prefecto ha señalado el dia 8 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año del alumbrado de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes.

Primera: que el arrendamiento tiene por base la cantidad de cuatro mil doscientos cincuenta pesos, (4,250 ps.) sin que sean admitidas las posturas consistentes en aumento de serenos y afroles, como gravosos y perjudiciales al ramo de Instruccion pública.

2.ª Que el asentista tenga á su cargo y bajo su inmediata responsabilidad el pago de un sereno mayor, dos rondines, y diez y seis serenos, con mas el gasto del alumbrado; entendiendose que el alumbrado precisa è indispensablemente sea por 18 noches mensuales y desde la hora de costumbre, al menos hasta las once de cada noche.—3.ª Que asi mismo esten bajo su inmediata responsabilidad los doscientos ochenta y nueve faroles que alumbran la ciudad, el aseo de aquellos y la conservacion de las escaleras—4.ª Que los gastos se abonarán por duodécimas partes por los fondos de Policia en la proporcion siguiente: 2,580 pesos por sueldos de serenos: 2,152 oesos por gastos de alumbrado, es decir, á un cuartillo por cada vela de las 304 que se invierten en los 289 faroles: 410 ps. 5 rs. por velas de mano de todo un año á razon de medio rl. por noche para cada sereno. Con cuyas condiciones, la persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz Marzo 3 de 1847.—*Iufanzon.*

Interesante al público.

Leonardo Barbieri profesor de dibujo y pintura, tiene el honor de avisar á los habitantes de esta ilustre ciudad, que teniendo que permanecer algun tiempo ofrece sus servicios à todas las personas que gusten ocuparlo en su profesion, seguro de que las personas que tengan à bien honrarlo con su confianza quedarán completamente satisfechas.

El precio de cada retrato será arreglado equitativamente segun el tamaño, para lo cual podrán encontrarle en su alojamiento—calle de Chirinos n.° 83, desde las ocho de la mañana hasta las 2 de la tarde. De igual modo dará lecciones de dibujo en su casa por 8 ps. mensuales; y si asiste el profesor á casas particulares será 12 ps.

v8—p6.

S. G el Prefecto ha señalado nuevamente el dia 14 del corriente y demas no feriados para el remate de la hacienda del Colpar nuevo situada en el canton Chirca Provincia de Yungas propia de los fondos de Instruccion pública, bajo la base de 6,983 pesos 1 real y con las cálidades prevenidas en el art. 2.° del Supremo decreto de 17 de Octubre de 1844. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano que suscribe. Paz à 2 de Marzo de 1847.

Infanzon.

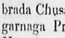

Por auto 11 del actual, espedido por el Juzgado 2° de Letras de la Capital, se remata la Finca nombrada Chusacollo sita en el Canton de Sagarnaga Provincia de Yungas, el dia 3 de Marzo entrante y demas no feriados, propia de Da. Maria Mantilla; apreciada en la cantidad de 15,761 ps. 3 rs. ejecutada por Da. Maria Rosario Sarabia de Lanza, sobre el cobro de cantidad de pesos.

La persona que guste hacer postura á ella ocurra á la oficina del que suscribe.

Paz á 27 de Febrero de 1847.—*Anover.*

FOLLETINES DE LA ÉPOCA.

ASCANIO.

POR ALEJANDRO DUMAS.

Esta encantadora novelita que tanto ha contribuido á la celebridad y gloria de su autor, se está publicando en el folletin de nuestro diario. Tambien se publicará separadamente en entregas de 48 páginas en cuarto con carátula de papel de colores, el valor de cada entrega será de 2 1/2 reales. Se halla en venta en esta imprenta en la Libreria Hispano-Boliviana, y en las demas ajencias de la Epoca, dentro y fuera de la República.

S. G. el Prefecto, por decreto de 25 del prócsimo pasado Febrero, ha señalado para el remate de la Aduanilla de Camata el 7 del presente y demas no feriados, bajo la base de sien pesos (100.) La persona que quiera hacer postura ocurra el dia citado á la oficina del que suscribe Paz á 1.° de Marzo de 1847.—*Maceda.*

Aviso al público.

S. G. el Prefecto, por decreto de 25 del prócsimo pasado Febrero, ha señalado para el remate en arrendamiento por un año de la Aduanilla de Camata, el 8 del presente y demas no feriados, bajo la base de 150 pesos. La persona que quiera hacer postura ocurra el dia citado á la oficina del que suscribe Paz á 1.° de Marzo de 1847.—*Maceda.*

---

100 ps.

Ofrece el suscrito al que descubra al autor ó autores del

robo de diferentes relojes y otras especies que han sido robadas la noche del 22 del corriente de su tienda número 3 calle de Ingavi.—Paz 26 de Febrero 1847.

José G. Blanco.

v8—p8.

Aviso á los SS. Jueces de Letras y de Paz.

Para el próximo mes de Marzo harán la guardia Médico-legal para los reconocimientos, el Dr. José Claudio Quiroga y el Bachiller Manuel Indalecio Sangines. La nocturna el Teniente del Tribunal del Proto—medicato con el Profesor de Farmacia Manuel Cornejo. Sangrador Manuel Hurtado (alias el Coracero.) Paz Febrero 18 de 1847.

Dr. Francisco M. Doblas.

PAPEL FINO DE CARTAS.

Se vende en esta imprenta à precio mas barato que en los demás establecimientos de comercio de esta ciudad.

ALMANAQUES

para el año de 1847, segunda edicion en un tipo hermoso y con carátula de papel de colores se hallan á venta en la oficina de esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana, á real cada uno y la docena á 10 rs.

GACETA DEL GOBIERNO.

Por disposicion suprema vuelve á publicarse la Gaceta, lo que avisamos al público para que las personas que quieran suscribiuse á este periódico, que sale los miércoles y sábados se dirijan á la oficina de esta imprenta, cuya empresa cuidará de remitirlo puntualmente á las casas. El precio de la suscripcion mensual será de seis reales; los números sueltos se venderán á un real.

Tambien se vende la Gaceta en todas las ajencias de la Epoca.

EL ALEGRE

ha llegado hasta el n.° 25. Con este motivo prevenimos á los suscritores á quienes faltaban los números 10, 11, 12, 13 y 14, pueden llegarse á recibirlos en la oficina de esta Imprenta.

AMÉRICA POETICA.

Acaba de llegar un surtido de ejemplares desde la primera hasta la novena entregas

---

OBRAS

Publicadas por esta imprenta que se hallan en venta en el mismo establecimiento, en la tienda de D. Eusebio Lopez y en las demas ajencias de la *Epoca.*

LETRAS DE CAMBIO y conocimientos para uso de los comerciantes.

COMPENDIO DEL CATECISMO del Padre Pouget, mandado observar en las escuelas primarias de Bolivia.

MANUAL para la cria de la *seda* y de la *cochinilla;* cultivo de la Morera, por D. Tomas Godoy Cruz, obrita cuya indisputable utilidad es bien conocida de todos.

EL PALACIO DE LAMBERT por M. Eujenio Sue, se halla en venta en esta imprenta y en la Librería Hispano-Boliviana, á 2 pesos cada ejemplar.

INSTRUCCION DE GUERRILLA por D. Felipe de San Juan. Nuevamente correjida y aumentada por los Sres. oficiales del Batallon de la Guardia 1.° de línea del Ejército de Bolivia en 27 de Febrero de 1832. . Segunda edicion.

EL ALEGRE.

La imprenta del «Mercurio» ha empezado á publicar en Valparaiso un periódico semanal, de carácter jocoso, que sale todos los sábados, en ocho pájinas, y su portada de papel de color, cuya suscripcion vale cinco pesos al año. Tiene por título *El Alegre.* Repertorio de SONRISAS, RISAS Y CARCAJADAS. Sus editores han tomado medidas para que aqui en la Paz se pueda distribuir todas las semanas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta donde se entregará el número primero, y los demas se irán mandando todos los sábados á casa de los interesados á la misma hora que se reparte la *Epoca.*

Agosto 24.

Los DD. del Salchichon.

Con este titulo ha salido el folleto anunciado, y consta de 48 páginas en 4.° mayor; edicion de lujo en rico papel, con portada de colores. Se vende en esta imprenta y en la Libreria Hispano-Boliviana á 5 rs. cada ejemplar. A los suscriptores les costará solo 4 rs.

Enero 5 de 1847.

IMPRENTA DE LA EPOCA.